

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 11 de junio de 2014.

CONTARÁ ECATEPEC CON MÓDULO DE LA CONDUSEF

*Firman alcalde de Ecatepec y delegada de Condusef convenio de colaboración

*Unen esfuerzos en apoyo a usuarios de instituciones financieras

Con la firma del convenio de colaboración entre el ayuntamiento y la Comisión para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para promover, proteger y defender los derechos e intereses de los usuarios frente a las instituciones financieras, Ecatepec se coloca a la vanguardia al ser el primer municipio de las 16 regiones de la entidad mexiquense en signar el documento.

Como resultado del citado acuerdo se instalará un módulo de la Condusef en la entrada de la sala de regidores, ubicada en el edificio anexo al palacio municipal para brindar asesoría gratuita en temas de buró de crédito, seguros de vida y de Afores, entre otros.

El alcalde de Ecatepec, Pablo Bedolla López expresó que la coordinación de esfuerzos entre el gobierno municipal y la Condusef, promueven la honestidad, la eficacia y la eficiencia a través de políticas públicas innovadoras.

Destacó que el reforzamiento de la seguridad y los operativos en el exterior de las 160 instituciones bancarias que hay en el municipio, sobre todo en los días viernes y sábados, así como los de quincena, son estrategias que se han implementado para resguardar a los usuarios de estos servicios. También destacó la coordinación que hay con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

En su intervención, la delegada de la Condusef en el Estado de México, Silvia Fernández Martínez, refrendó el compromiso del presidente Enrique Peña Nieto para acercar los servicios a los mexiquenses y ejemplo de ello es el módulo para atender a los ecatepequenses.

La Condusef es una institución pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cuyas principales funciones son preventivas y correctivas; como orientar, informar y promover la educación financiera en el caso de las primeras; así como atender y resolver las quejas y reclamaciones de los usuarios de servicios financieros en cuanto a las segundas.

El primer regidor de Ecatepec, José Luis Soto Oseguera, opinó que la firma del acuerdo fortalece la seguridad jurídica en las diversas operaciones que realicen los usuarios y las relaciones que establezcan con las instituciones financieras; tras agradecer el invaluable apoyo de la delegada de Condusef.

